

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
UNIDAD ZACATENCO

CONVOCA A LOS INTERESADOS EN LLEVAR EL
**CURSO PROPEDÉUTICO - MODALIDAD ESCOLARIZADA
CICLO ESCOLAR B24 (AGOSTO 2024 - ENERO 2025)**

COMO REQUISITO PARA INGRESAR A LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL (MIC),
BAJO LAS SIGUIENTES BASES

La Maestría en Ingeniería Civil (MIC) con Registro SNP CONAHCYT 002121, de Modalidad Escolarizada y Orientación Profesional, cuenta con **Cinco Áreas Disciplinarias:**

INGENIERÍA AMBIENTAL | ESTRUCTURAS | GEOTECNIA | HIDRÁULICA | PLANEACIÓN TERRITORIAL

Consulta el programa y sus líneas de investigación en: <http://bit.ly/3XG2c1x>

Para postularte al curso propedéutico:

1. Regístrate y envía tus documentos probatorios mediante el siguiente código QR
2. Una vez admitido, entrega tu solicitud y comprobante de pago en el Departamento de Posgrado de la SEPI ESIA Zacatenco



Toma en cuenta que los cursos propedéuticos:

- Son específicos para cada una de las cinco áreas disciplinarias.
- Tienen una duración de un semestre
 - Los cursos propedéuticos deben aprobarse en el semestre inmediato anterior a ingresar a la MIC
- No existen apoyos económicos o becas para estos cursos
- Después de inscribirse, no será posible cambiar de área disciplinaria

REQUISITOS PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS

Con base en los Art. 7 (Fracciones I, II, IV y V), 9, 10, 11, 12 y 30 del Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) del IPN-2017:

1. Título y cédula profesional o carta de pasante o acta de examen profesional.
2. Certificado oficial de estudios de licenciatura con promedio general.
3. Curriculum Vitae Sintético. ^P
4. Carta de exposición de motivos, que especifique el área disciplinaria. ^P
5. Acta de nacimiento.
6. CURP.
7. Constancia de idioma validada*
8. No haber causado baja definitiva de algún programa del IPN.
9. Solicitud debidamente requisitada. ^P
10. Cubrir la aportación a cursos propedéuticos. ^P
11. Estudiantes extranjeros deben incluir el formato migratorio FMM y documentos apostillados.

Entregar hasta ser admitidos

* Revisa el referente institucional correspondiente a la **constancia de idioma** y entrega tu comprobante - Este requisito es fundamental para la admisión a la MIC, el límite para entregar este documento es al término del curso propedéutico.

Notas:

- ^P Descarga el formato en el portal de la SEPI: <https://bit.ly/3cwJzYa>
- De acuerdo con las necesidades de cada área disciplinaria, los cursos tienen objetivos y contenidos distintos entre sí.
- Debido a que es un curso no curricular, **no se asigna calificación, sólo aprobatorio o no-aprobatorio.**
- La matrícula de la MIC, se integra de 10 alumnos en promedio por área disciplinaria, cubriéndose únicamente con los aspirantes que cumplan los requisitos de admisión estipulados.
- Los aspirantes a ingresar al programa académico deberán formalizar su inscripción al mismo sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar una aportación voluntaria a través del Departamento de Posgrado. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para tal efecto.

FECHAS IMPORTANTES

- Registro y envío de documentos en línea del 24 de junio al 5 de julio del 2024
- Notificación de alumnos admitidos a cursos propedéuticos: Del 15 al 19 de julio del 2024
- Entrega de inscripción a cursos propedéuticos en el Departamento de Posgrado:..... 22 al 26 de julio del 2024

Inicio de clases: 26 de agosto de 2024

"Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso".

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el IPN, se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y la no discriminación.